

Noticias

El Colegio de Médicos de Cuenca celebra la I Jornadas Médico Legales-Deontológicas en Medicina de Urgencias



Twitter

Agresiones al personal médico y violencia en la consulta, sedación paliativa, trasplante de órganos, negativa al tratamiento, consentimiento por representación y los certificados de defunción, son algunos de los temas que se abordarán esta tarde y mañana en las I Jornadas Médico Legales-Deontológicas en medicina de Urgencias, organizadas por el Colegio de Médicos de Cuenca

Cuenca, 16 de marzo de 2012 (medicosypacientes.com)

Agresiones al personal médico y violencia en la consulta, sedación paliativa, trasplante de órganos, negativa al tratamiento, consentimiento por representación y los certificados de defunción, son algunos de los temas que se abordarán esta tarde y mañana en las I Jornadas Médico Legales-Deontológicas en medicina de Urgencias, organizadas por el Colegio de Médicos de Cuenca

Esta cita contará con la participación de cerca de 30 profesionales, en representación de diversos colectivos como Colegios de Médicos, Direcciones de Salud Pública, Fiscalía de Cuenca y Castilla la Mancha, Catedráticos de Medicina legal, Universidad de Castilla La Mancha, Magistrados, SEMES, Organización Médica Colegial y Colegio de Abogados de Cuenca.



El Dr. Carlos Molina Ortega, presidente del Colegio de Médicos de Cuenca, es el encargado de conducir estas jornadas en las que también participan el Dr. Juan José Rodríguez Sendin, presidente de la OMC. Entre los intervinientes más destacados de este foro está el Dr. Pedro Hidalgo, presidente del Colegio de Médicos de Badajoz; D. Antonio Díaz Delgado, magistrado de la Audiencia Nacional; D. José Ernesto Fernández pinos, Fiscal Jefe de Cuenca; D. José Martínez Jiménez, Fiscal Superior de Castilla La Mancha; D. Juan B Araujo Alcántara, coordinador de trasplantes del HVL; Dr. Marcos Gómez, presidente de la Comisión de Deontología de la OMC; D. Ricardo de Lorenzo y Montero, asesor jurídico de la OMC y presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario y D. José Alberto Becerra, coordinador del Observatorio de Agresiones de la OMC

La urgencia y la atención continuada son algo que van de la mano de la profesión médica. Este tipo especial de trabajo, el compromiso con la sociedad, en el que se debe dar una cobertura médica continuada y de calidad a los pacientes, son el origen de estas

jornadas.

Los médicos deben de estar preparados para afrontar situaciones extremadamente complicadas y además, en muchos casos, dar una respuesta médica satisfactoria en muy poco tiempo, lo cual obliga a una preparación personal y laboral extrema. Para ello se forman desde la Universidad, desde la formación especializada, desde los múltiples congresos, cursos, etc. a los que se asiste y, por último, desde la experiencia y estudio personal.

El compromiso con la sociedad y con la deontología obliga a ello. Sin embargo, es posible que no se tenga la suficiente preparación para enfrentarse con los problemas legales y deontológicos que derivan y están estrechamente relacionados con esta labor.

Esta jornadas, quieren intentar dar luz a los problemas que, desde el punto de vista legal y deontológica, puedan estar relacionados con la autonomía personal del paciente, con la atención integral al final de la vida, con la burocracia documental (partes de lesiones y de defunción) y con las agresiones a personal facultativo.